



Resolución de Decanato **1962 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente 10.723-2025 - Rendición gasto fondos Servicios Técnicos  
Repetitivos 7305  
**De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT**



Salta,  
16/12/2025

VISTO:

La nota N° 003884 de la Dra. Liliana Moraña – Directora del Laboratorio de Calidad de Aguas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la adquisición de bienes de capital con fondos provenientes de Servicios Técnicos Repetitivos N° 7305 – Expediente 229/2025.

Que entre otros solicita la adquisición de sillones de oficina.

Que a fin de ejecutar los fondos destinados para tal fin y teniendo en cuenta el contexto económico-financiero del país y la proximidad del cierre del presente ejercicio, se solicitaron presupuestos en forma directa.

Que se presentan presupuestos de las firmas “Ricardo J. Juárez S.R.L.”, “Casanova Oficinas de Aida Evelia Roldán” y “Nova Oficinas S.R.L.”.

Que evaluados los presupuestos, se adquiere dos sillones a la firma “Casanova Oficinas de Aida Evelia Roldán”, por ser la oferta de más bajo precio y ajustarse a lo solicitado, por la suma total de \$ 476.376,00.

Que corresponde aprobar lo actuado y reconocer el pago de la factura B-00003-00001900 – de la firma “Aida Evelia Roldán” – con domicilio en Alberdi 417 Salta – CUIT N° 27-21634963-1, por el monto total de Pesos Cuatrocientos setenta y seis mil trescientos setenta y seis (\$ 476.376,00), debidamente conformada de acuerdo a la legislación vigente.

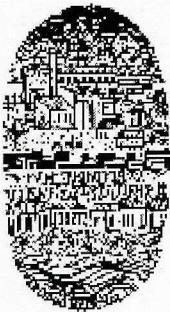
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la factura B-00003-00001900 – de la firma “Aida Evelia Roldán” – con domicilio en Alberdi 417 Salta – CUIT N° 27-21634963-1, por el monto total de Pesos Cuatrocientos setenta y seis mil trescientos setenta y seis (\$ 476.376,00), por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la partida presupuestaria 4.3, de los fondos correspondientes a Servicios Técnicos Repetitivos N° 7305 – Expediente 229/2025.



Resolución de Decanato **1962 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente 10.723-2025 - Rendición gasto fondos Servicios Técnicos  
Repetitivos 7305  
De: **NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT**



Salta,  
16/12/2025

**ARTÍCULO 3º.-** Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales los bienes que se detallan a continuación:

Cant.	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
2	Sillón gerencial, alto, estructura cromada, regulable en altura, tapizado en color negro, reforzado, basculante, ergonómico. Aluminium.	\$ 238.188,00	\$ 476.376,00

**ARTÍCULO 4º.-** Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

Dr. Leonardo Iván Elías  
Secretario de Bienestar y  
Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales